

Con base en los artículos 2,3 y 7 del DECRETO publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 29/08/1978 que crea a la Universidad Pedagógica Nacional como una institución de Educación Superior, cuya finalidad es prestar, desarrollar y orientar servicios educativos, encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo con las necesidades del país.

CONVOCAN

A egresados de nivel medio superior y personas interesadas en cursar el programa de estudios en:

**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA
PROMOCIÓN 2026**

OBJETIVO GENERAL:

Formar profesionales capaces de analizar la problemática educativa y de intervenir de manera creativa en su resolución mediante el dominio de las políticas, la organización y los programas del sistema educativo mexicano, del conocimiento de las bases teórico- metodológicas de la Pedagogía, de sus instrumentos y de sus procedimientos técnicos.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS:

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía se estructura en tres fases de formación: la fase I o Inicial, busca favorecer la adquisición y utilización de conocimientos y criterios multidisciplinarios para analizar y comprender "lo educativo" como un proceso socio-histórico complejo; la fase II o Profesional aporta los referentes teóricos, metodológicos y técnicas que favorecen conocimientos y análisis más específicos de los procesos educativos, en términos institucionales, grupales e individuales; la fase III o Campo y/o Servicio fortalece la formación profesional del pedagogo desde una perspectiva integradora, en relación con los planteos teórico-pedagógicos actuales, como con los conocimientos y habilidades orientados a resolver problemáticas educativas concretas del Sistema Educativo Nacional.

MODALIDAD DE ESTUDIO:

Escolarizada.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA ESCANEADA EN FORMATO PDF PARA EL PROCESO DE ENTREGA DE FICHAS:

- Certificado de Bachillerato con promedio mínimo de 7.0 (siete).
 - Las y los aspirantes próximos para egresar, podrán presentar constancia hasta el 5to. semestre con tira de calificaciones con promedio mínimo de 7.0 (siete). NOTA. Los certificados que se entreguen y que no cumplan con el promedio se procederá a cancelar el registro.
- Acta de Nacimiento certificada y reciente.
- Una fotografía tamaño infantil adherible, blanco y negro, de frente, reciente, fondo blanco, ropa clara, con la frente y orejas despejadas.
- Comprobante de domicilio reciente (recibo de luz, agua o teléfono).
- CURP actualizada
- Identificación oficial INE (En caso de no contar con ella presentar credencial escolar vigente)

FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

FASE 1.- Pre-registro en línea y carga de documentos.	<ul style="list-style-type: none"> A partir de las 00:00 horas del día de publicación de la convocatoria y hasta el 30 de mayo del 2026 a las 19:00 horas, o agotar fichas. El aspirante deberá realizar su registro en la plataforma de servicios escolares (https://escolares.upn291.edu.mx/inscripcionUPN/) y cargar todos los documentos, sin excepción, sin exceder 2 MB en cada uno en formato PDF, legibles. Les generará su Formato de Registro y orden de pago correspondientes, en las fechas y horarios ya señalados. Posterior al registro deberán presentarse al área de Servicios Escolares para hacer entrega de documentos como lo señala la fase 2 o se cancelará su registro después de 5 días hábiles posteriores a la fecha de registro.
FASE 2.- Pagos y entrega física de documentos.	<ul style="list-style-type: none"> Con la orden de pago referenciado realizar el depósito o transferencia bancaria de \$700.00 a la cuenta No. 0103233995 de BBVA a nombre de USET /UPN UNIDAD 291. Presentar orden de pago y la ficha de depósito original en el área de Recursos Financieros para su canje por Recibo Oficial. Cubrir cuota de \$277.00 a CENEVAL por Derecho a Examen de Selección (Este pago se realiza directamente en Recursos Financieros de la Unidad UPN 291). Presentar en Servicios Escolares la documentación solicitada en Original (para cotejo) y 2 copias fotostáticas y Recibos Oficiales.
FASE 3.- Examen de selección CENEVAL	<ul style="list-style-type: none"> El examen se realizará el 07 de agosto de 2026 a las 09:00 horas, en las instalaciones de la UPN Unidad 291 de Tlaxcala.
FASE 4.- Curso introductorio	<ul style="list-style-type: none"> 17, 18 y 19 de agosto de 2026 en las instalaciones de la Universidad con un horario de 08:00 a 14:00 horas.
FASE 5.- Entrevista personal	<ul style="list-style-type: none"> 20 y 21 de agosto de 2026, de acuerdo con la agenda programada.
FASE 6.-Publicación lista de aceptados	<ul style="list-style-type: none"> Miércoles 26 de agosto de 2026, en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 291.
FASE 7.-Inscripciones.	<ul style="list-style-type: none"> 28 de agosto 2026 La o el aspirante aceptado deberá realizar su inscripción en la plataforma de servicios escolares (https://escolares.upn291.edu.mx/inscripcionUPN/) Con la orden de pago referenciado realizar el depósito o transferencia bancaria de \$2,000.00 a la cuenta No. 0103233995 de BBVA a nombre de USET /UPN UNIDAD 291. Presentar orden de pago y la ficha de depósito original en el área de Recursos Financieros para su canje por Recibo Oficial. Entrega de documentos originales en el Área de Servicios Escolares
8.- Inicio de clases	<ul style="list-style-type: none"> 31 de agosto de 2026.
9.- Horarios de clase	<ul style="list-style-type: none"> De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

REQUISITOS DE INGRESO:

- Haber cumplido con los requerimientos del proceso de selección y aprobado el examen de admisión.
- Presentar hoja impresa de inscripción hecha en la Plataforma de Servicios Escolares
- Acta de nacimiento original certificada reciente.
- Certificado de Bachillerato y/o equivalente original con promedio mínimo de 7.0 (siete).
- Los certificados expedidos por COBAT y Escuelas Particulares deberán ser legalizados por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado que corresponda.
- Certificado médico expedido únicamente por el Sector Salud (IMSS, ISSSTE, SESA).
- Dos fotografías tamaño infantil, adheribles, blanco y negro, de frente, recientes, e iguales, fondo blanco, ropa clara, con la frente y orejas despejadas.
- Copia del formato del número de Seguridad Social (IMSS / ISSSTE)
- Imprimir orden de pago referenciado para cubrir cuota de inscripción de \$2,000.00, SI ES ACEPTADO, en la cuenta No. 0103233995 de BBVA a nombre de la USET /UPN UNIDAD 291.
- Presentar orden de pago y la ficha de depósito original en el área de Recursos Financieros para su canje por Recibo Oficial.

Notas:

- No se aceptarán certificados de estudios de carreras terminales.
- No se aceptarán documentos originales manchados, doblados, rotos o tachados, ni copias fotostáticas ilegibles.
- Los trámites para el proceso de selección e ingreso son personales.
- La plataforma de registro para el proceso de selección e ingreso se cierra de manera automática, por lo que no habrá prorrogas ni se aceptarán solicitudes de registro extemporáneos a las fechas señaladas en la presente convocatoria.

INFORMES: En el área de Servicios Escolares o con el responsable en la UPN Unidad 291, a los correos electrónicos, nvoingreso2021@upn291.edu.mx, sescolaresupn291@hotmail.com página WEB: www.upn291.edu.mx Facebook: <https://www.facebook.com/UPN291/> , portal de servicios escolares: <https://escolares.upn291.edu.mx/> Domicilio en Av. Ajusco No. 100, Tlatempan, San Pablo Apetatitlán Tlax., Tel: 246 4640916 ext. 100 y 114. Horario de atención de 12:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas de lunes a viernes.

Tlaxcala, Tlax. Mayo de 2026.

ATENTAMENTE



DR. HOMERO MENESES HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA
Y DIRECTOR GENERAL DE LA USET

DIRECCIÓN GENERAL